

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA
GUADALAJARA DE BUGA

	FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO ARTICULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO				
<i>RADICACION</i>	<i>DEMANDANTE</i>	<i>DEMANDADO</i>	<i>PROCESO</i>	<i>OBJETO DEL TRASLADO</i>	<i>TERMINO DEL TRASLADO</i>
2021-00172-00	LEICY LONDOÑO MOSQUERA	WILDER ARANGO CARO	EJECUTIVO ALIMENTOS	ACTUALIZACION DEL CREDITO PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE	TRES (3) DIAS (Núm. 2 Art. 446 del C.G.P.)

FIJADO A LAS 8:00 A.M. DEL DÍA DE HOY: TREINTA Y UNO (31) DICIEMBRE DE 2021.

La Secretaria,


YOLY STIVALIZ BARRETO

RV: liquidación de crédito Radicación 172-2021

Juzgado 01 Familia - Valle Del Cauca - Guadalajara De Buga

<j01fcbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 15/12/2021 6:07

Para: Juzgado 02 Promiscuo Familia Circuito - Valle Del Cauca - Guadalajara De Buga <j02fcbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Maria Alexandra Restrepo Toro <Maria.RestrepoT@icbf.gov.co>

Cordial Saludo:

Me permito remitir el presente correo toda vez que fue enviado a esta dependencia y el oficio anexo va dirigido al Dr, Hugo Naranjo Tobón

Atentamente,

Yolanda Bárcenas García
Escribiente

Favor acusar recibo de este correo. Gracias.

Horario laboral y atención virtual de 8:00 A. M. a 12:00 M. / 1:00 P. M. a 5:00 P. M. Los documentos que lleguen después de las 5:00 P. M., se tendrán por recibidos el día siguiente.

Estados Electrónicos: [CLICK AQUI](#)

--

Prueba Electrónica: Al confirmar el recibido. por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario ([Ley 527 del 18/08/1999](#)).

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
GUADALAJARA DE BUGA**

Carrera 12 No. 6-08. Tel. (2) 2375510.

j01fcbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Maria Alexandra Restrepo Toro <Maria.RestrepoT@icbf.gov.co>

Enviado: martes, 14 de diciembre de 2021 10:49 a. m.

Para: Juzgado 01 Familia - Valle Del Cauca - Guadalajara De Buga <j01fcbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: liquidación de crédito Radicación 172-2021

Buenos días, adjunto envío la liquidación del crédito del proceso de la referencia

Atentamente,



MARIA ALEXANDRA RESTREPO TORO
Defensora de Familia

ICBF – Centro Zonal Buga
Carrera 8, Salida Norte • Tel.: 2289692 Ext: 269010

Síguenos en:
• ICBFColombia
• @ICBFColombia
• ICBFinstitucionalICBF
• icbfcolombiaoficial

Línea gratuita nacional ICBF:
01 8000 91 80 80
www.icbf.gov.co

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Cuidar el medio ambiente es proteger a nuestra niñez, adolescencia y juventud

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co



Al contestar cite este número



Radicado No:
202160009000283811

Guadalajara de Buga, 2021-12-14

Doctor
HUGO NARANJO TOBON
Carrera12 No 6-08
Juez Segundo promiscuo de Familia
Guadalajara de Buga
REF. PROCESO EJECUTIVO POR ALIMENTOS
DTE LEICY LONDOÑO MOSQUERA
DDO WILDER ARANGO CANO
RADICACION 03172-2021

MARIA ALEXANDRA RESTREPO TORO, Mayor y vecina de este municipio identificada con la cédula de ciudadanía N° 38.858.878 expedida en Buga, actuando en mi calidad de defensora de familia, del ICBF Centro Zonal Buga, en nombre y representación de los intereses de la niña ISABELA ARANGO LONDOÑO, me permito presentar la Reliquidación del crédito, en los siguientes términos:

MES	Cuotas Adeudadas	Meses adeudados	% 0.5 mensual	Total
Marzo de 2.021	310.500	10	\$ 15.525	\$ 326.025
Abril de 2.021	310.500	9	\$ 13.973	\$ 324.473
Mayo de 2.021	310.500	8	\$ 12.420	\$ 322.920
Junio de 2.021	310.500	7	\$ 10.868	\$ 321.368
Cuota Extra de Junio de 2.021	164.376	7	\$ 5.753	\$ 170.129
Julio de 2.021	310.500	6	\$ 9.315	\$ 319.815
Agosto de 2.021	310.500	5	\$ 7.763	\$ 318.263
Septiembre de 2.021	310.500	4	\$ 6.210	\$ 316.710
Octubre de 2.0201	310.500	3	\$ 4.658	\$ 315.158
Noviembre de 2.021	310.500	2	\$ 3.105	\$ 313.605
Diciembre de 2.021	310.500	1	\$ 1.553	\$ 312.053
Cuota extra de diciembre de 2.021	310.500	1	\$ 1.553	\$ 312.053

SUBTOTAL ADEUDADO..... \$ 3.672.569

TITULOS JUDICIALES CONSIGNADOS		
NO DEPOSITO	CONSIGNACION	VALOR
00065076	5/11/2021	648.962
00065077	5/11/2021	24.508
00065456	26/11/2021	648.962
00065457	26/11/2021	24.508
00065840	10/12/2021	679.066

TOTAL CONSIGNADO.....\$ 2.026.006

SUBTOTAL ADEUDADO.....	\$	3.672.569
TOTAL CONSIGNADO.....	\$	2.026.006
TOTAL ADEUDADO.....	\$	1.646.563

UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS
SESENTA Y TRES PESOS M/CTE

Dejo de esta forma presentada la liquidación, aclarando que falta incluir las costas
del proceso pues no se han liquidado

Cordialmente,



MARIA ALEXANDRA RESTREPO TORO
Defensora de Familia ICBF, Centro Zonal Buga

Folios 2

Aprobó: María Alexandra Restrepo Toro - Defensora de Familia Cz Buga
Reviso: María Alexandra Restrepo Toro - Defensora de Familia Cz Buga
Proyecto: María Alexandra Restrepo Toro